

Winfar64 - Bonos de Laboratorios

Estimado Colega:

Le comunicamos a Ud. que a partir del día de la fecha **hemos agregado a nuestro sistema un listado de bonos** (con validación mediante IMED) **para facilitar su autorización y facturación**, le recordamos que nuestra Institución no posee ningún convenio con estas prestaciones pero entendemos que puede ser una opción viable para su Farmacia.

Listado de bonos:

- 1501 VIVIENDO MEJOR
- 1502 FIDELEA
- 1503 TEVACUIDAR
- 1504 ELEGIR SALUD
- 1505 INICIA
- 1506 JUNTO A VOS
- 1507 BONOS L'OREAL
- 1508 BONO EUCERIN
- 1509 BONOS SIDUS DC- PIERRE FABRE
- 1510 NUTRIR MAS
- 1511 BONOS ANDROMACO
- 1512 BONOS ISDIN
- 1513 PROGRAMA BENEFICIARTE
- 1514 MAS SIMPLE
- 1515 BONOS BIU COSMECEUTICALS
- 1516 PROGRAMA ROSSMORE
- 1517 PROGRAMA BIENESTAR
- 1518 BONOS DIGITALES PANALAB
- 1519 PROGRAMA CASASCO
- 1520 BONOS GALDERMA

Para activar estos bonos en el sistema Ud. debe dirigirse al menú de **Obras Sociales**, buscar en el listado y hacer click en el botón y posteriormente activar el tilde que dice: **“Activar esta obra social para la provincia”**. Mediante este procedimiento Ud. contará con el bono seleccionado en el facturador con el listado de obras sociales.

Le solicitamos tener presente que:

- **Para realizar la validación Ud. debe ingresar los siguientes datos:**
 1. N° de afiliado y N° de receta es el mismo número del bono.

2. Matrícula del médico.
3. En la fecha de receta debe ingresar la fecha del bono.
4. El producto a validar debe tener el porcentaje de descuento.

Por cualquier inquietud en el procedimiento no dude en comunicarse con el área de sistemas:

- Sergio García – 2984-699993
- José Tapia – 2984-633754
- Octavio Matus – 2984-156777

Le solicitamos a Ud. tener presente que la liquidación de estos bonos no debe remitirse a nuestra Institución.

Atentamente.

